

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
La Dirección de Participación Ciudadana y Control Social, garantiza un eficiente funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y contribuye al control y transparencia en la gestión pública.	El porcentaje de la ciudadanía que decide participar y hacen uso de las instancias de Participación Ciudadana en nuestro cantón es del 90%, debido a que, para mediante lo establecido en las leyes de nuestro país como la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ordenanza Sustitutiva de creación y Funcionamiento del GADMA, las mismas que facultan a la ciudadanía a participar en diferentes instancias de los asuntos públicos para	<a href="#">Coordinación interinstitucional y mingas de limpieza-CAMPANA DE FUMIGACIÓN de los diferentes barrios del Cantón para prevenir las enfermedades de transmisión vectorial.</a> <a href="#">Información de los nuevos consejos barriales de gestión pública y control social de los diferentes barrios y recintos del cantón.</a> <a href="#">Continuamos mediante resolución el proceso de rendición de cuentas del año 2022 del señor Alcalde Fredy Saldarriaga.</a> <a href="#">Cooperación con las instituciones públicas como: Defensoría del Pueblo, Juntas Parroquiales, Consejo de Participación Ciudadana, para</a> <a href="#">Boletines de Prensa</a> <a href="#">Otros (tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño)</a>
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		<a href="#">la publicidad la realiza el departamento de comunicación del GADMA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 28/02/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	FEBRERO	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	ING. ROSA DÍAZ VELASCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:rosalexdy@hotmail.com">rosalexdy@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	062731441-0980794832	